

## Seguro de Asistencia en Viaje

Modalidad: Segurviaje Temporal

Fecha: 16 / 05 / 2023 Hora: 11:44

Código de presupuesto: W700 / 8621919

### Datos del viaje

Fecha Inicio del viaje: 18 / 07 / 2023

Número total de personas: 1

Fecha Fin del viaje: 28 / 07 / 2023

Mayores de 70 años: 1

Duración del seguro: 11 días

Tipo de viaje: VACACIONAL

País de origen: ESPAÑA

Países de destino: CUBA

### Resumen de Garantías

#### 1. COBERTURA DE ASISTENCIA A PERSONAS

- \* ASISTENCIA MÉDICA POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE DEL ASEGURADO DESPLAZADO FUERA DE SU PAÍS DE RESIDENCIA HABITUAL (LIMITE 30000 EUROS.)
- \* GASTOS ODONTOLÓGICOS (LIMITE 500 EUROS.)
- \* DESPLAZAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO
- \* ALOJAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO - HASTA 100 EUROS/DIA (LIMITE 1000 EUROS.)
- \* ASISTENCIA MÉDICA DEL ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO (LIMITE 30000 EUROS.)
- \* TRASLADO O REPATRIACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO
- \* PROLONGACIÓN DE LA ESTANCIA DEL ASEGURADO POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE - HASTA 100 EUROS/DIA (LIMITE 1000 EUROS.)
- \* ENVÍO DE MEDICAMENTOS
- \* TRASLADO O REPATRIACIÓN SANITARIA, EN CASO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE DEL ASEGURADO DESPLAZADO
- \* TRASLADO O REPATRIACIÓN DE LOS ASEGURADOS ACOMPAÑANTES DEL ASEGURADO ENFERMO O ACCIDENTADO
- \* TRASLADO O REPATRIACIÓN DE LOS ASEGURADOS ACOMPAÑANTES MENORES O DISCAPACITADOS DEL ASEGURADO ENFERMO O ACCIDENTADO
- \* TRASLADO O REPATRIACIÓN DEL ASEGURADO FALLECIDO
- \* TRASLADO O REPATRIACIÓN DE LOS ASEGURADOS ACOMPAÑANTES DEL ASEGURADO FALLECIDO
- \* TRANSPORTE O REPATRIACIÓN DE LOS ASEGURADOS ACOMPAÑANTES MENORES Y/O DISCAPACITADOS DEL ASEGURADO FALLECIDO
- \* DESPLAZAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO FALLECIDO
- \* ALOJAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO FALLECIDO - HASTA 100 EUROS/DIA (LIMITE 1000 EUROS.)

Este presupuesto y su resumen de garantías son a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales y Particulares de la Póliza que se entregarán en el momento de la contratación, y que prevalecerán en caso de discrepancia.

MAPFRE, en su compromiso con la transparencia, pone a su disposición la siguiente información de interés: Condicionado General, Informe de Solvencia, Notas Informativas, Cláusulas de indemnización por el Consorcio de Compensación de Seguros, etc.  
Para su consulta: [www.mapfre.es](http://www.mapfre.es)

## - Seguro de Asistencia en Viaje

Modalidad: Segurviaje Temporal

Fecha: 16 / 05 / 2023 Hora: 11:44

Código de presupuesto: W700 / 8621919

### Resumen de Garantías

- \* ASISTENCIA MÉDICA DEL ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO FALLECIDO (LIMITE 30000 EUROS.)
  - \* TRASLADO O REPATRIACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO FALLECIDO
  - \* RETORNO ANTICIPADO DEL ASEGURADO POR FALLECIMIENTO DE UN FAMILIAR
  - \* RETORNO ANTICIPADO DEL ASEGURADO POR HOSPITALIZACIÓN DE UN FAMILIAR
  - \* RETORNO ANTICIPADO POR SINIESTRO GRAVE EN SU RESIDENCIA HABITUAL O LOCALES PROFESIONALES
  - \* GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES
  - \* TRANSMISIÓN DE MENSAJES URGENTES
  - \* INFORMACIÓN GENERAL
  - \* GESTIÓN DE ENTREGA DE EFECTIVO EN EL EXTRANJERO (LIMITE 1500 EUROS.)
  - \* APERTURA CAJAS DE SEGURIDAD EN HABITACIÓN DE HOTEL (LIMITE 150 EUROS.)
  - \* REEMBOLSO DE GASTOS POR PÉRDIDA O ROBO DE LLAVES DE LA VIVIENDA HABITUAL O VEHÍCULO (LIMITE 100 EUROS.)
2. COBERTURA DE INDEMNIZACIÓN POR DEMORA
- \* DEMORA EN LA SALIDA DEL MEDIO DE TRANSPORTE AÉREO - HASTA 50 EUR/TRAMO SUPERIOR 6 HRS (LIMITE 150 EUROS.)
  - \* DEMORA EN EL REGRESO AL DOMICILIO (LIMITE 100 EUROS.)
  - \* DEMORA DE VIAJE POR OVER BOOKING EN MEDIO DE TRANSPORTE AÉREO (LIMITE 100 EUROS.)
  - \* PÉRDIDA DE CONEXIONES AÉREAS (LIMITE 100 EUROS.)
3. COBERTURA DE EQUIPAJES
- \* INDEMNIZACIÓN POR PÉRDIDA DEFINITIVA, ROBO O DETERIORO EXTERIOR DEL EQUIPAJE FACTURADO EN VUELO - CERTIFICADO DEL TRANSPORTISTA - POR DETERIORO EXTERIOR DEL EQUIPAJE FACTURADO - LIMITE 60 EUR - POR PERDIDA DEFINITIVA O ROBO DEL EQUIPAJE FACTURADO (LIMITE 1000 EUROS.)
  - \* LOCALIZACIÓN Y ENVÍO DE LOS EQUIPAJES Y EFECTOS PERSONALES
  - \* INDEMNIZACIÓN POR DEMORA DE EQUIPAJES FACTURADOS EN VUELO - FACTURAS ORIGINALES Y CERTIFICADO DEL TRANSPORTISTA - MÍNIMO 6 HORAS (LIMITE 150 EUROS.)
  - \* ENVÍO DE OBJETOS DE PRIMERA NECESIDAD (LIMITE 150 EUROS.)
4. COBERTURA DE GASTOS DE CANCELACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL VIAJE
- \* GASTOS DE CANCELACIÓN DEL VIAJE - VIAJE NO CRUCER (LIMITE 2100 EUROS.)
  - \* INDEMNIZACIÓN POR INTERRUPCIÓN DEL VIAJE CONTRATADO (LIMITE 2100 EUROS.)
5. COBERTURA POR CAUSAS EXTRAORDINARIAS
- \* GASTOS POR CANCELACION - POR TERREMOTO, MAREMOTO, INUNDACION, ERUPCION VOLCANICA, CICLON, TORNADO, O CAIDA AEROLITO - POR CANCELACION DEFINITIVA DEL VUELO O DEL VIAJE EN BARCO CONTRATADO POR EL ASEGURADO - POR DEMORA SUPERIOR A 24 HORAS DESDE HORA PREVISTA PARA LA SALIDA INDICADA EN BILLETE DE TRANSPORTE - PARA CANTIDADES PAGADAS POR ASEGURADO: ALOJAMIENTO, EXCURSIONES, SERVICIOS DE GUIAS O INTERPRETES - LIMITE 1000 EUR - PARA CANTIDADES PAGADAS POR ASEGURADO: ALQUILER DE VEHICULOS, BILLETES DE TREN, AVION, O FERRY - LIMITE 500 EUR - PARA CANTIDADES PAGADAS POR ASEGURADO: PROFESIONALES PARA CUIDADO FAMILIARES, O ANIMALES DOMESTICOS - LIMITE 250 EUR

Este presupuesto y su resumen de garantías son a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales y Particulares de la Póliza que se entregarán en el momento de la contratación, y que prevalecerán en caso de discrepancia.

MAPFRE, en su compromiso con la transparencia, pone a su disposición la siguiente información de interés: Condicionado General, Informe de Solvencia, Notas Informativas, Cláusulas de indemnización por el Consorcio de Compensación de Seguros, etc.  
Para su consulta: [www.mapfre.es](http://www.mapfre.es)

## Seguro de Asistencia en Viaje

Modalidad: Segurviaje Temporal

Fecha: 16 / 05 / 2023 Hora: 11:44

Código de presupuesto: W700 / 8621919

### Resumen de Garantías

\* GASTOS POR IMPOSIBILIDAD DE REGRESAR AL DOMICILIO DEL ASEGURADO - CRUCERO 300 EUROS  
- POR CANCELACION DEFINITIVA DEL VUELO O DEL VIAJE EN BARCO CONTRATADO POR EL ASEGURADO - POR DEMORA SUPERIOR A 24 HORAS DESDE HORA PREVISTA PARA LA SALIDA INDICADA EN BILLETE DE TRANSPORTE - PARA GASTOS DE ALOJAMIENTO Y MANUTENCION SATISFECHOS POR EL ASEGURADO - HASTA 100 EUROS/DIA - MAXIMO 10 DIAS - PARA GASTOS TRANSPORTE EN TREN/AVION/FERRY O ALQUILER VEHICULO, CONTRATADOS POR CUENTA DEL ASEGURADO - LIMITE 1000 EUR

Este presupuesto y su resumen de garantías son a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales y Particulares de la Póliza que se entregarán en el momento de la contratación, y que prevalecerán en caso de discrepancia.

MAPFRE, en su compromiso con la transparencia, pone a su disposición la siguiente información de interés: Condicionado General, Informe de Solvencia, Notas Informativas, Cláusulas de indemnización por el Consorcio de Compensación de Seguros, etc.  
Para su consulta: [www.mapfre.es](http://www.mapfre.es)

